

BANDO

CONVOCATORIA PARA EXPLOTAR LA CANTINA DE ARITZATXU

El Ayuntamiento de Bermeo ha aprobado las bases que regirán la explotación de la cantina de Aritzatxu y ha publicado la convocatoria.

Toda persona que tenga interés, podrá consultar las bases y presentar las solicitudes en este lugar y plazo:

Lugar: Oficina BERHAZ (Ertzilla kalea 6-8).

Plazo: Hasta el 25 de mayo de 2019, hasta las 12:00 horas del mediodía

En Bermeo, a 15 de mayo de 2019

La Alcaldesa

Idurre Bideguren Gabantxo